CIRCULAR No. 302

01 de junio de 2018

DE: 1520 Dirección de Talento Humano

PARA: Alcaldía De Pereira

ASUNTO: SERVICIOS BANCO DAVIVIENDA

Cordial saludo,

De acuerdo con la Circular N°300 del 1 de junio de 2018, es necesario hacer énfasis en que uno de los servicios más importantes que estará ofreciendo DAVIVIENDA es la apertura para cuentas de nómina, para el funcionario que así lo desee.

Atentamente,

NOHELIA MONTOYA A.

NOHELIA MONTOYA ARBELAEZ
Directora Administrativa de Talento Humano

Proyectó y elaborado por: Amparo Gonzalez Duque